



ACTA N° 001.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGIA DE COSTA RICA.

SABADO 05 DE NOVIEMBRE DE 2016, SAN JOSÉ, COSTA RICA.

AGENDA:

1. Comprobación del quórum.....
2. Recuento del quórum y apertura de la Asamblea.....
3. Ingreso del Pabellón Nacional y entonación del Himno Nacional.....
4. Invocación y bienvenida a cargo del Presidente del Colegio.....
5. Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015.....
6. Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria N° 001 del 15 de mayo del 2016.....
7. Presentación del Informe sobre el aumento de la Colegiatura en el Periodo 2015-2016, en cumplimiento de la moción presentada en la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015.....
8. Lectura de la Liquidación Presupuestaria del Periodo 2015-2016.....
9. Presentación del Informe de Opinión de Auditoría del Periodo 2015-2016.....
10. Presentación de Informes.....
 - 10.1. Informe Anual de la Fiscalía.....
 - 10.2. Informe Anual del Tribunal de Honor.....

- 10.3. Informe Anual del Tribunal Electoral.....
- 10.4. Informe Anual de la Presidencia de Junta Directiva.....
- 11. Lectura y aprobación del proyecto de Presupuesto para el periodo 2016-2017.....
- 12. Aprobación de Reglamentos.....
 - 12.1. Reglamento Autónomo para prevenir, investigar y sancionar el Acoso Laboral en el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.....
 - 12.2. Reglamento para prevenir, investigar y sancionar del Hostigamiento Sexual en el Colegio de Profesionales en Criminología de costa Rica.....
 - 12.3. Reglamento para el funcionamiento de Comisiones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.....
 - 12.4. Reglamento para regular el proceso de Certificación de Evaluadores en Riesgos Puros.....
- 13. Mociones de los y las agremiados (as).....
- 14. Elección y Juramentación de puestos de Junta Directiva: Vicepresidencia, Secretaría, Vocalía 2 y Vocalía 3.....
- 15. Elección y Juramentación de las personas integrantes del Tribunal de Honor y Tribunal Electoral.....
- 16. Sorteo de cupos al Seminario Internacional de Criminología.....
- 17. Salida del Pabellón Nacional.....
- 18. Cierre de la Asamblea.....

COMPROBACION DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.....

ARTICULO1. Comprobación del quórum.....

De conformidad con lo establecido en el artículo N° 19 de la Ley Orgánica que rige el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica; el Presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, Lic. Walter Calderón Molina inicia la Asamblea General Ordinaria N° 001, al ser las 09:00 horas del día sábado 05 de noviembre de 2016, en el Auditorio “Rogelio Fernández Güell” en la sede central del Colegio de Periodistas de Costa Rica; sin embargo; al no contar con la mayoría necesaria para

el desarrollo de la Asamblea General, tal y como se establece en la Ley N° 8831, se procede a dar un receso de 30 minutos, estando presentes los siguientes miembros de los órganos del Colegio:

Junta Directiva Presente.....

Calderón Molina Walter, Lic. **Presidente**.....

Segura Bermúdez Edwin, Lic. **Vice-Presidente**.....

Morales Corrales David, Lic. **Secretario**.....

Vargas Prendas Bernal, Lic. **Tesorera**.....

Corrales Molina David, Lic. **Vocal 2**.....

Fiscalía.....

Wiston Obando Duran, Lic. **Fiscal**.....

Tribunal de Honor.....

Ninguno.....

Tribunal Electoral.....

García Bonilla, Carlo. Lic. **Presidente**.....

Zúñiga Cabalceta, Verny. Lic. **Vicepresidente**.....

Flor María, Licda. **Secretaria**.....

Es importante establecer que se cuenta con el apoyo del personal administrativo del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, bajo la dirección funcional de la Directora Ejecutiva, MBA, Yadira Solano Vindas y la presencia de la Asesoría Legal del Colegio por parte del Licenciado José Andrés Guevara Barboza, quien además viene acompañado de la Licenciada Yanina Zúñiga Cuadrado, esta última, es quien levanta el Acta Notarial de la Asamblea General Ordinaria de éste sábado 05 de noviembre de 2016.....

ARTICULO 2. Recuento del quórum y apertura de la Asamblea.....

Al ser las 09:30 horas del 05 de noviembre del 2016, se vuelve a verificar el quórum de la Asamblea General Ordinaria N° 001, con un total de 33 agremiados (as) y se procede a la apertura de la Asamblea General Ordinaria N° 001-2016 por parte del Presidente del Colegio, Walter Calderón Molina. Se completa el total de los miembros de la Junta Directiva, al estar presentes los siguientes miembros:.....

Miembros de Junta Directiva Presente.....

Calderón Molina Walter, Lic. **Presidente**.....

Segura Bermúdez Edwin, Lic. **Vice-Presidente**.....

David Morales Corrales, Lic. **Secretario**.....

Vargas Prendas Bernal, Lic. **Tesorera**.....

Galagarza Navarro Larissa, Diplm. **Vocal 1**.....

Corrales Molina David, Lic. **Vocal 2**.....

Ester Figueroa Rivera, Licda. **Vocal 3**.....

Fiscalía.....

Wiston Obando Duran, Lic. **Fiscal**.....

Miembros del Tribunal de Honor.....

Rodríguez Loaiciga Deilyn, Licda. **Presidenta**.....

Beckford Navarro, Paola, Licda.....

Solano Bruno, Gina, Licda.....

Miembros del Tribunal Electoral.....

García Bonilla, Carlo. Lic. **Presidente**.....

Zúñiga Cabalceta Verny, Lic.....

Céspedes Rojas Flor María, Licda.....

Una vez comprobado el quórum, con 33 asambleístas se procede a la dar continuidad a la Agenda de la Asamblea.....

ARTICULO 3. Ingreso del Pabellón Nacional y entonación del Himno Nacional.....

Se procede al ingreso del Pabellón Nacional y se entona el Himno Nacional de Costa Rica.....

ARTICULO 4. Invocación y bienvenida a cargo del Presidente del Colegio.....

Se realiza una breve invocación y bienvenida por parte del Lic. Walter Calderón Molina, Presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.....

ARTICULO 5. Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015.....

Se procede por parte del Presidente Calderón Molina, a realizar la votación para la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015; toda vez, que aclara a los

agremiados que toda la documentación que será vista en esta Asamblea, ha sido publicada y dada a conocer en la página oficial del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica con buen tiempo para que sea de conocimiento de todo el gremio.....

Se procede así, a tomar el acuerdo de aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015, y se somete a votación.....

Antes de realizar el conteo de votos a favor, se indica por la Administración del Colegio, que han ingresado 2 asambleístas más, por lo cual, el total de asambleístas activos (voz y voto) es de 33, más 2 agremiados (con sólo voz), ya que los agremiados (as) que ingresan después de las 09:30 horas tienen derecho a opinar y discutir de los asuntos de la agenda, pero no a votar acuerdos.....

Una vez aclarado por la Administración del Colegio, la cantidad de agremiados con derecho a voto, se retoma la votación de la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015, y se toma el siguiente acuerdo que dice:.....

ACUERDO N° 1: Se aprueba el Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015. Acuerdo aprobado por mayoría. (20 votos a favor).....

Votos a Favor: 20 votos.....

Votos en Contra: 0.....

Abstenciones: 13 votos.....

Totales: 33 votos.....

Aprobada el Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015, se procede a continuar con el siguiente punto de agenda.....

ARTICULO 6. Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria N° 001 del 15 de mayo del 2016.....

Se procede por parte del Presidente Calderón Molina, a realizar la votación para la aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria N° 001 del 15 de mayo del 2016, y se tomar el siguiente acuerdo que dice:.....

ACUERDO N° 2: Se aprueba el Acta de la Asamblea General Extraordinaria N° 001 del 15 de mayo del 2016. Acuerdo aprobado por mayoría. (20 votos a favor)-----

Votos a Favor: 20 votos.....

Votos en Contra: 0.....

Abstenciones: 13 votos.....

Totales: 33 votos.....

Aprobada el Acta de la Asamblea General Extraordinaria N° 001 del 15 de mayo del 2016, se procede a continuar con el siguiente punto de agenda.....

ARTICULO 7. Presentación del Informe sobre el aumento de la Colegiatura en el Periodo 2015-2016, en cumplimiento de la moción presentada en la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015.....

En cumplimiento de la moción presentada en la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015, por parte del agremiado Carlo García Bonilla; el Tesorero Bernal Vargas Prendas procede a exponer la presentación del Informe sobre la Gestión realizada por el Colegio, así como los logros que se han alcanzado gracias al aumento de la Colegiatura en el Periodo 2015-2016, como parte de un cumplimiento asumido en esa Asamblea.....

Por otra parte, el agremiado Gerardo Castaing Bustillos carné 0058, consulta el monto de la dieta de los miembros de la Junta directiva, a lo que se le responde que actualmente está en poco menos de 73.000 colones, mismos que se pagan una sola vez al mes, siempre que los directivos asistan a las sesiones de Junta Directiva.....

Toma la palabra el agremiado Carlos Delgado Cárdenas, carné 0493, quién pide al Tesorero Vargas Prendas una explicaciones del ¿por qué? tanto gasto por parte del Colegio, y ¿por qué? se da la contratación del Asistente de Fiscalía.....

Ante las consultas del agremiado Delgado Cárdenas, el Tesorero Vargas Prendas responde primeramente indicando que muchos de los proyectos realizados por el Colegio, se han visto aumentados en los gastos; pero éstos gastos deben de verse como inversión, pues la realización de los cursos, van destinados a la mejora y capacitación de los agremiados con el fin de que mantengan actualizados en ciertos temas. Por

ello, no es un gasto, sino una inversión hacia la comunidad profesional en criminología.....

Por otra parte, ante la segunda pregunta realizada por el agremiado Carlos Delgado Cárdenas, el agremiado Carlo García Bonilla, miembro del Tribunal Electoral, pide la palabra para comentar al agremiado Carlos Delgado Cárdenas, que él fue el promotor de la moción en la Asamblea Ordinaria del 2015 y se ha dado por contestado y complacido con las gestiones realizadas por el Colegio, porque gracias al incremento de la colegiatura, se han alcanzado buenos proyectos, entre ellos el de contratar un Asistente de Fiscalía; por lo que no debería de cuestionarse porque tanto gasto.....

Asimismo el agremiado Harold Meléndez Fernández carné 0804 refuerza las palabras del agremiado Carlo García Bonilla al indicar que ha conocido de los proyectos y se siente satisfecho por el trabajo de la Junta Directiva ha realizado.....

Al no haber más intervenciones sobre la Presentación del Informe sobre el aumento de la Colegiatura en el Periodo 2015-2016, en cumplimiento de la moción presentada en la Asamblea General Ordinaria N° 001 del sábado 07 de noviembre del 2015, se avanza al siguiente punto de agenda.....

ARTICULO 8. Lectura de la Liquidación Presupuestaria del Periodo 2015-2016.....

Se procede por parte del Tesorero Bernal Vargas Prendas a la presentación del informe sobre la Liquidación Presupuestaria del Periodo 2015-2016 a las integrantes de la Asamblea General Ordinaria, mismo que es recibido y comprendido por los asambleístas.....

Al no haber observaciones, consultas o intervenciones a la Lectura de la Liquidación Presupuestaria del Periodo 2015-2016, por parte del Tesorero, se avanza al siguiente punto de agenda.....

ARTICULO 9. Presentación del Informe de Opinión de Auditoría del Periodo 2015-2016.....

El Presidente Walter Calderón Molina comenta que el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica tiene como uno de sus aspectos de transparencia, dar espacio al Informe de Opinión de Auditoría del Periodo 2015-2016, que refuerza la rendición de cuentas del Colegio para con sus agremiados.....

Por ello, procede a dar espacio al Licenciado Ricardo Montenegro Guillen, Auditor Externo, quién se ha presentado a la Asamblea para dar a conocer el resultado de la Auditoría Externa realizada al Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, donde se dice que el Colegio de Profesionales en

Criminología de Costa Rica; ha obtenido una Opinión Limpia (La mejor que se pueda obtener según indica el Auditor).....

Presentado el informe de la Auditoría Externa, realizada al Colegio, por parte del Licenciado Ricardo Montenegro Guillen de la Firma Carvajal y Asociados, se procede al siguiente punto de agenda.....

ARTICULO 10. Presentación de Informes.....

En este punto, el Presidente Walter Calderón Molina procede a dar la palabra a los diferentes compañeros que van a realizar la presentación de los informes, según corresponda en cada caso. Mismos que están a la libre consulta de los agremiados, en documentos físicos en las instalaciones del Colegio, por si existen alguna consulta o deseo de volver a leer los informes; pero que acá solamente serán presentados.....

Punto 10.1. Informe Anual de la Fiscalía.....

Este informe es presentado por parte del Fiscal del Colegio, el Licenciado Winston Obando Durán, donde destacan principalmente las acciones realizadas durante el año, los aportes que se han logrado alcanzar en la Fiscalía, gracias a la contratación de la Asistente de Fiscalía, sobre los procesos de suspensión y fiscalización.....
realizados.....

No existen dudas o comentarios por parte de los presentes sobre éste informe, por lo que se da por recibido por parte de la Presidencia de la Junta Directiva del Colegio y la Asamblea.....

Punto 10.2. Informe Anual del Tribunal de Honor.....

Este informe es presentado por parte de la Licenciada Deilyn Rodríguez Loáiciga, Presidenta del Tribunal de Honor. No se presentan dudas o comentarios por parte de los presentes de la Asamblea, sobre éste informe del Tribunal de Honor, por lo que se da por recibido por parte de la Presidencia de la Junta Directiva del Colegio y la Asamblea.....

Punto 10.3. Informe Anual del Tribunal Electoral.....

Este informe es presentado por parte del Licenciado Carlo García Bonilla, Presidente del Tribunal Electoral, donde destacan principalmente las acciones realizadas durante el año, y todo el proceso realizado para poder realizar y llevar a cabo con éxito la Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo del 2016
.....

Al no existir dudas o comentarios por parte de los presentes sobre éste informe, se da por recibido por parte de la Presidencia de la Junta Directiva del Colegio y la Asamblea.....

Punto 10. 4. Informe Anual de la Presidencia de Junta Directiva.....

Este informe es presentado por parte del Licenciado Walter Calderón Molina, Presidente del Colegio, cuyo informe hace un resumen ejecutivo y una rendición de cuentas de todas las acciones realizadas durante su gestión a lo largo del periodo 2015-2016, destacando algunos logros importantes y resaltando sobre todo el aumento de la opinión del Colegio, en temas o sucesos de interés nacional, así como las actividades para crecimiento del agremiado; como cursos de capacitación.....

En este momento, se da la intervención de la agremiada Laureen Gordon Camacho, carné 1181, quién pregunta al Presidente del Colegio, si se revisó la observación realizada en el Foro de la presentación de la Definición de Criminología, adoptada por el Colegio; a lo cual el Presidente Walter Calderón Molina responde que sí, que se hizo una revisión detallada de la observación planteada sobre la Definición de Criminología y que la palabra cuestionada se mantuvo en el texto, pero se varió otra para dar un mejor entendimiento de la identidad de la definición que busca Colegio.....

Por otra parte, el agremiado Gerardo Castaing Bustillos, carné 0058, quién hace el comentario de que sería oportuno realizar en las instalaciones del Colegio, cambiar en la frase “Servicio al Cliente” por “Servicio al Agremiado”, porque los agremiados no son clientes del Colegio. Ante esta intervención, el Presidente Calderón Molina, solicita a la Administración tomar nota de esta observación y le contesta que tomara la recomendación. No hay más consultas ni intervenciones al informe de Presidencia, y habiéndose realizado la presentación de todos los informes; se procede al siguiente punto de agenda.....

ARTICULO 11. Lectura y aprobación del proyecto de Presupuesto para el periodo 2016-2017.....

Se solicita por parte de la presidencia del Colegio, aprobar el proyecto de presupuesto para el periodo 2016-2017; por ello, se procede a solicitar la verificación del quórum, teniendo un quórum de 33 asambleístas activos, pero esta vez con 4 agremiados con derecho a voz, pero no a voto.....

Revisado el quórum, se procede a realizar la votación para aprobar proyecto de Presupuesto para el periodo 2016-2017 y se toma el siguiente acuerdo que dice:.....

ACUERDO N° 3: Se aprueba por unanimidad el Proyecto de presupuesto para el periodo 2016-2017.....

Luego de tomar el acuerdo, al ser las 11:55 horas, el Presidente Walter Calderón Molina solicita hacer un receso para poder tener unos minutos de refrigerio; por lo que se suspende la Asamblea General por un periodo de quince minutos.....

Se inicia nuevamente la Asamblea al ser las 12:20 horas. Dado que se suspendió la Asamblea, se hace nuevo quórum, por lo que se procede a un nuevo conteo, obteniendo un quórum de 34 agremiados activos.

Se procede a continuar con la agenda.....

ARTICULO 12. Aprobación de Reglamentos.....

En éste punto, se solicita por parte de la presidencia del Colegio, someter a votación los Reglamentos y aprobarlos con el fin de que sea respaldados por la Asamblea General Ordinaria y dar mayor seguridad y operatividad al Colegio. Se verifica el quórum, y se mantiene un quórum de 34 asambleístas activos.....

Punto 12.1. Reglamento Autónomo para prevenir, investigar y sancionar el Acoso Laboral en el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.....

Se somete a votación el Reglamento Autónomo para prevenir, investigar y sancionar el Acoso Laboral en el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, y se toma el siguiente acuerdo que dice:.....

ACUERDO N° 4: Se aprueba el Reglamento Autónomo para prevenir, investigar y sancionar el Acoso Laboral en el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Acuerdo aprobado por mayoría. (33 votos a favor).....

Votos a Favor: 33 votos.....

Votos en Contra: 0.....

Abstenciones: 1 votos.....

Totales: 34 votos.....

Punto 12.2. Reglamento para prevenir, investigar y sancionar del Hostigamiento Sexual en el Colegio de Profesionales en Criminología de costa Rica.....

Se somete a votación el Reglamento para prevenir, investigar y sancionar del Hostigamiento Sexual en el colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, y se toma el siguiente acuerdo que dice:.....

ACUERDO N° 5: Se aprueba el Reglamento para prevenir, investigar y sancionar del Hostigamiento Sexual en el colegio de Profesionales en Criminología de costa Rica. (33 votos a favor).....

Votos a Favor: 33 votos.....

Votos en Contra: 0.....

Abstenciones: 1 votos.....

Totales: 34 votos.....

Punto 12.3. Reglamento para el funcionamiento de Comisiones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.....

Se somete a votación el Reglamento para el funcionamiento de Comisiones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, y se toma el siguiente acuerdo que dice:.....

ACUERDO N° 6: Se aprueba el Reglamento para el funcionamiento de Comisiones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica (32 votos a favor).....

Votos a Favor: 32 votos.....

Votos en Contra: 0.....

Abstenciones: 2 votos.....

Totales: 34 votos.....

Punto 12.4. Reglamento para regular el proceso de Certificación de Evaluadores en Riesgos Puros.....

Se somete a votación el Reglamento para regular el proceso de Certificación de Evaluadores en Riesgos Puros del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Sin embargo, una vez realizada la votación se obtiene el siguiente resultado:.....

Votos a Favor: 0 votos.....

Votos en Contra: 19 votos.....

Abstenciones: 15 votos.....

Totales: 34 votos.....

Ante este resultado; **No se aprueba el Reglamento para regular el proceso de Certificación de Evaluadores en Riesgos Puros por parte de la Asamblea General.....**

Ante la no aprobación del Reglamento para regular el proceso de Certificación de Evaluadores en Riesgos Puros por parte de la Asamblea General, el Presidente Walter Calderón Molina realiza una intervención para consultar a la Asamblea el motivo por el cual no aprueban el reglamento. Ante esto, varios de los agremiados que son Evaluadores de Riesgo, comentan que no pueden aprobar un reglamento del cual no han sido participes en su elaboración. Bajo esta situación, el Presidente del Colegio plantea una moción, solicitando a la Asamblea tomar un acuerdo para crear una Comisión para la Revisión del Reglamento. La moción es acogida por la Asamblea y se toma el siguiente acuerdo:.....

ACUERDO N° 7: Se aprueba crear una Comisión para la Revisión del Reglamento para regular el proceso de Certificación de Evaluadores en Riesgos Puros integrada por evaluadores y personal de la Junta Directiva (32 votos a favor).....

Votos a Favor: 32 votos.....

Votos en Contra: 0.....

Abstenciones: 2 votos.....

Totales: 34 votos.....

ARTICULO13.Mociones de los y las agremiados (as).....

No hay mociones presentadas por parte de los asambleístas.....

Al ser las 12:57 horas, el Presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, entrega el mando de la Asamblea General Ordinaria, al Tribunal Electoral del Colegio para que se proceda a realizar los siguientes puntos de la agenda.....

ARTICULO 14. Elección y Juramentación de puestos de Junta Directiva: Vicepresidencia, Secretaría, Vocalía 2 y Vocalía 3.....

Al ser las 13:10 horas, el agremiado Verny Zúñiga Cabalceta actuando como Presidente del Tribunal Electoral, da inicio al proceso de elección de los puestos a elegir de la Junta Directiva.....

Se presenta una moción por parte del Tribunal Electoral para elegir el procedimiento a seguir en la votación, y se toma el siguiente acuerdo que dice:.....

ACUERDO N° 8: Se aprueba la postulación de todos los puestos a elegir en ésta Asamblea General, realizadas mediante inscripción previa, las que sean manifestadas por el postulante, o bien; las propuestas por un tercero y aceptadas por el postulante durante el desarrollo de la Asamblea. La votación será mediante voto secreto. (32 votos a favor).....

Votos a Favor: 32 votos.....

Votos en Contra: 0 votos.....

Abstenciones: 2 votos.....

Totales: 34 votos.....

Se designa al Fiscal Winston Obando Duran para acompañar y Fiscalice el proceso de elección. Previo al inicio de las votaciones, se hace nuevamente una verificación de quórum, estableciéndose el quórum con 33 asambleístas.....

Puesto de Vicepresidencia.....

Se procede a iniciar las votaciones, eligiendo primeramente el puesto de Vicepresidencia para la cual se postulan los siguientes agremiados: David Corrales Molina, carné 0070; David Morales Corrales, carné 1044; Edwin Segura Bermúdez, carné 0194 y Laura Aguilar Zamora, carné 0446.....

Se somete a votación la elección del puesto de vicepresidencia, obteniéndose los siguientes votos:.....

David Corrales Molina, carné 0070: 02 votos.....

David Morales Corrales, carné 1044: 03 votos.....

Edwin Segura Bermúdez, carné 0194: 13 votos.....

Laura Aguilar Zamora, carné 0446: 15 votos.....

Votos en Blanco: 0 votos.....

Votos Nulos: 0 votos.....

Total de votos emitidos: 33 votos.....

Con éste resultado, queda electa la agremiada Laura Aguilar Zamora, carné 0446 como nueva Vicepresidenta del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.....

Puesto de Secretaría.....

Una vez realizada la lección de la Vicepresidencia de la Junta Directiva, se reciben las candidaturas por el puesto de la Secretaría. Para esta nueva elección, se vuelve a realizar un conteo del quórum y se obtiene un conteo de 30 asambleístas.....

Para el puesto de la Secretaria de la Junta Directiva, se han postulado previamente los candidatos David Corrales Molina, carné 0070; David Morales Corrales, carné 1044; Mynor Antonio Vargas Chavarría, carné 0282 y Edwin Segura Bermúdez, carné 0194.....

Se somete a votación la elección del puesto de Secretaría, obteniéndose los siguientes votos:.....

David Corrales Molina, carné 0070	2 votos.....
David Morales Corrales, carné 1044	26 votos.....
Mynor Antonio Vargas Chavarría, carné 0282	1 votos.....
Edwin Segura Bermúdez, carné 0194.	1 votos.....
Votos en Blanco:	0 votos.....
Votos Nulos:	0 votos.....
Total de votos emitidos:	30 votos.....

Con éste resultado, queda electo el agremiado David Morales Corrales, carné 1044 como nuevo Secretario del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.....

Puesto de Vocalía Dos.....

Una vez realizada la lección de la Secretaría de la Junta Directiva, se reciben las candidaturas por el puesto de la Vocalía Dos. Para esta nueva elección, se vuelve a realizar un conteo del quórum, y se obtiene un conteo de 28 asambleístas.....

Para el puesto de la Vocalía Dos de la Junta Directiva, se han postulado previamente los candidatos: David Corrales Molina, carné 0070; Mynor Antonio Vargas Chavarría, carné 0282; Edwin Segura Bermúdez, carné 0194 y Ester Figueroa Rivera, carné 0242.....

Se somete a votación la elección del puesto de Vocalía Dos, obteniéndose los siguientes votos:.....

David Corrales Molina, carné 0070	18 votos.....
Mynor Antonio Vargas Chavarría, carné 0282	2 votos.....

Edwin Segura Bermúdez, carné 0194.	4 votos.....
Ester Figueroa Rivera, carné 0242.	4 votos.....
Votos en Blanco:	0 votos.....
Votos Nulos:	0 votos.....
Total de votos emitidos:	28 votos.....

Con éste resultado, queda electo el agremiado David Corrales Molina, carné 0070 como nuevo Vocal Dos del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.....

Puesto de Vocalía Tres.....

Una vez realizada la lección de la Vocalía Dos de la Junta Directiva, se reciben las candidaturas por el puesto de la Vocalía Tres. Para esta nueva elección, se vuelve a realizar un conteo del quórum, y se obtiene un conteo de 28 asambleístas.....

Para el puesto de la Vocalía Tres de la Junta Directiva, se han postulado previamente los candidatos: Mynor Antonio Vargas Chavarría, carné 0282; Edwin Segura Bermúdez, carné 0194 y Ester Figueroa Rivera, carné 0242 y José Valverde Vargas, carné 1114.....

Se somete a votación la elección del puesto de Vocalía Tres, obteniéndose los siguientes votos:.....

Mynor Antonio Vargas Chavarría, carné 0282	1 votos.....
Edwin Segura Bermúdez, carné 0194.	10 votos.....
Ester Figueroa Rivera, carné 0242.	5 votos.....
José Valverde Vargas, carné 1114.	11 votos.....
Votos en Blanco:	0 votos.....
Votos Nulos:	1 votos.....
Total de votos emitidos:	28 votos.....

Con éste resultado, queda electo el agremiado José Valverde Vargas, carné 1114, como nuevo Vocal Tres del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.....

ARTICULO 15. Elección y Juramentación de las personas integrantes del Tribunal de Honor y Tribunal Electoral.....

Tribunal de Honor.....

En este punto, para la elección de los nuevos miembros del Tribunal de Honor se cuenta solamente con tres postulaciones, que corresponden a los siguientes agremiados: Gina Solano Bruno, carné 0913,

Alfonso Francisco Araya Barquero, carné 1552 y José Manuel Jaubert Salguero, carné 1624. Siendo que para el Tribunal de Honor corresponde la misma cantidad de puestos a elegir en ésta Asamblea; el Tribunal Electoral somete a la Asamblea la decisión de votar por papeleta única. Misma que es apoyada por la Asamblea y se somete a la aprobación mediante votación la papeleta única integrada por los postulantes ya mencionados.....

Para esta nueva votación, se vuelve a realizar un conteo del quórum, y se obtiene un conteo de 28 asambleístas. Se realiza la votación para elegir a los agremiados Gina Solano Bruno, carné 0913; Alfonso Francisco Araya Barquero, carné 1552 y José Manuel Jaubert Salguero, carné 1624 como miembros del Tribunal de Honor, obteniéndose los siguientes votos:.....

Votos a favor de la papeleta única	28 votos.....
Votos en contra de la papeleta única	0 votos.....
Votos en Blanco:	0 votos.....
Votos Nulos:	0 votos.....

Total de votos emitidos: 28 votos.....

Con éste resultado, quedan electos como miembros del Tribunal de Honor del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los agremiados: Gina Solano Bruno, carné 0913; Alfonso Francisco Araya Barquero, carné 1552 y José Manuel Jaubert Salguero, carné 1624.....

Tribunal Electoral.....

En este punto, para la elección de los nuevos miembros del Tribunal Electoral se cuenta solamente con dos postulaciones, que corresponden a las siguientes agremiadas: Viviana Ramírez Sojo, carné 1588 y Adriana Sossa Ondoy, carné 1449. Siendo que para el Tribunal Electoral corresponde la misma cantidad de puestos a elegir en ésta Asamblea; el Tribunal Electoral somete a la Asamblea la decisión de votar por papeleta única. Misma que es apoyada por la Asamblea y se somete a la aprobación mediante votación de la papeleta única integrada por los postulantes ya mencionados.....

Para esta nueva votación, se vuelve a realizar un conteo del quórum, y se obtiene un conteo de 26 asambleístas. Se realiza la votación para elegir a las agremiadas Viviana Ramírez Sojo, carné 1588 y Adriana Sossa Ondoy, carné 1449 como miembros del Tribunal Electoral, obteniéndose los siguientes votos:.....

Votos a favor de la papeleta única	26 votos.....
------------------------------------	---------------

Votos en contra de la papeleta única 0 votos.....
 Votos en Blanco: 0 votos.....
 Votos Nulos: 0 votos.....

Total de votos emitidos: 26 votos.....

Con éste resultado, quedan electas como miembros del Tribunal Electoral del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, las agremiadas: Viviana Ramírez Sojo, carné 1588 y Adriana Sossa Ondoy, carné 1449.....

Una vez realizadas estas dos elecciones de los Tribunales del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, el Tribunal Electoral del Colegio, procede a realizar la juramentación de todos los miembros electos en la Asamblea General Ordinaria para dar por finalizado el proceso de elección.....

Una vez juramentados los nuevos miembros de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral; éste último hace nuevamente entrega del mando de la Asamblea General Ordinaria; al Presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica; Lic. Walter Calderón Molina para que se proceda a terminar con los puntos de agenda restantes, luego de haber realizado todos los procesos de elección vacantes, de los diferentes órganos del Colegio.....

ARTICULO 16. Sorteo de cupos al Seminario Internacional de Criminología.....

Se procede a la rifa de diez entradas de cortesía por parte del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica para asistir al I Seminario Internacional de Criminología de Costa Rica, que realizará el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, el próximo 17 y 18 de noviembre del 2016.....

Se rifaron sin problemas, las diez entradas entre los asistentes a la Asamblea General.....

Posteriormente, se solicita por parte de la Presidente del Colegio, Lic. Walter Calderón Molina; ratificar todos los acuerdos aprobados en la Asamblea General Ordinario de hoy 05 de noviembre del año 2016, tomándose el siguiente acuerdo que dice:.....

ACUERDO N° 9: Se acuerda ratificar todos los acuerdos tomados en ésta Asamblea General Ordinaria del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, de hoy 05 de noviembre del 2016. Acuerdo aprobado por unanimidad.....

Votos a favor: 26 votos.....
Votos en contra: 0 votos.....
Votos en Blanco: 0 votos.....
Votos Nulos: 0 votos.....
Total de votos emitidos: 26 votos.....

Es importante indicar que los acuerdos, votaciones y resultados del proceso de elección realizado en esta Asamblea General, están en el Acta que realiza el Tribunal Electoral del Colegio, o bien, en el Acta Notarial que se está realizando por parte de la Asesoría Legal del Colegio.....

ARTICULO 17. Salida del Pabellón Nacional.....

Se procede a realizar la salida del Pabellón Nacional, para proceder al cierre de la Asamblea General ordinaria.....

ARTICULO 18. Cierre de la Asamblea.....

Sin más por el momento, el Presidente de la Junta Directiva, Lic. Walter Calderón Molina procede a realizar el cierre la Asamblea General Ordinaria N° 001 del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica del año 2016, al ser las 15:00 horas del sábado 05 de noviembre de 2016.....

Lic. Walter Calderón Molina.
Presidente.

Lic. David Morales Corrales.
Secretario.

Lic. Wiston Obando Durán.
Fiscal.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667
Tel 2222-0632 /// Fax 2222-3565